

**ACTA 001-2020 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DESTILERIA MATVILS MATUTE VILLA S.A., LLEVADA A CABO EL 30
de MARZO DE 2020**

En la ciudad de Limón Indanza, Provincia de Morona Santiago, a los 30 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 16H05 en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en la Vía Bella- Unión – Limón SN, se constituyen los accionistas de la Compañía DESTILERIA MATVILS MATUTE VILLA S.A. que representan el 99.18% del capital pagado de la Compañía, en Junta General de Accionistas, de acuerdo al siguiente detalle de asistencia: Sr. Juan Matute Villa con 34.573 acciones, y el Sr. Diego Matute Villa con 7.354 acciones; por unanimidad se resuelve que presida la reunión el Sr. Diego Matute Villa y que actúa como secretario AD –HOC el Abogado Richard Guzmán. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quorum, informándose que sobre el capital pagado de la Compañía de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se encuentra presente en forma personal el 99.18% del capital pagado, que corresponde a los accionistas detallados en líneas anteriores. Inmediatamente se da lectura de la Convocatoria a Junta realizada en diario el Mercurio en fecha 18 de Marzo de 2020, cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DESTILERIA MATVILS MATUTE VILLA S.A.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de Marzo de 2020 a las 16H00, en la provincia de Morona Santiago, cantón Limón Indanza, en la oficina de la compañía en la calle Vía Bella Unión-Limón sin número. De manera individual y personal se convoca al Comisario de la Compañía Sr. Wilson Olmedo Cárdenas Brito y en su dirección registrada Av. 12 de Diciembre s/n Limón, Indanza. Para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y Presidente por el año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario por el año 2019.
3. Balance general de la empresa y estados de cuenta de resultados al 31 de diciembre del año 2019.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Limón Indanza, 17 de Marzo de 2020.


Diego Antonio Matute Villa
DESTILERIA MATVILS MATUTE VILLA S.A.
GERENTE

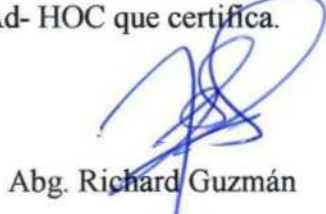
Nota: los documentos que conocerá la Junta estará a disposición de los socios, con la anticipación establecida en la legislación, en las oficinas de la compañía.”

1.- Acto seguido y en cumplimiento del primer punto del orden del día, el Señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe de la administración por el año 2019; leído el informe es aprobado por unanimidad con la constancia que se abstuvieron los administradores.- 2.- Se da lectura al informe de Comisario de la Compañía el cual es conocido por los accionistas asistentes.- 3.- Por unanimidad se aprueban el Balance general de la empresa y estados de cuenta de resultados al 31 de diciembre del año 2019, con la constancia de que se abstuvieron de votar los administradores.- 4.- Al no haber utilidades disponibles por el año 2019, no se conoce el último punto..-

Sin tener otro punto que tratar, se deja constancia que han sido conocidos todos los puntos del orden del día. En esta virtud siendo la 10H05 se da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firman el Presidente de la reunión y el Secretario Ad- HOC que certifica.



Sr. Diego Antonio Matute Villa
Presidente de la Junta



Abg. Richard Guzmán
Secretario Ad- Hoc